

Tribunal Ambiental reconoce que contaminación del «paño Las Salinas» alcanzó las playas de Viña del Mar

El Ciudadano · 23 de septiembre de 2025

"Lejos de transparentar esta realidad, Copec optó por silenciar los hallazgos y seguir adelante con su negocio inmobiliario, en un terreno donde incluso sus propios estudios confirmaban un riesgo clínicamente inaceptable para la salud pública", cuestionaron desde el Movimiento Un Parque Para Las Salinas.



El Movimiento Un Parque Para Las Salinas dio a conocer una alarmante información emanada desde el Segundo Tribunal Ambiental, el cual reconoció que la contaminación del denominado «paño Las Salinas» llegó hasta la franja de playa de Viña del Mar.

Desde la organización plantearon que ahora, «esto no es un simple reclamo vecinal, es un hecho constatado judicialmente. La sentencia Rol R-375-2022 señala que la pluma de contaminación se desplaza predominantemente hacia la costa, alcanzando la faja de playa frente al histórico sitio contaminado de Las Salinas», explicaron a El Ciudadano.

¿Qué dijo en específico el Tribunal Ambiental?

Para el Movimiento, el fallo es bastante claro al señalar que '*respecto de la caracterización del área de influencia de la componente aguas subterráneas, estos sentenciadores concluyen que ésta abarca, además del predio del proyecto, toda la zona de costa que lo enfrenta (sector de la faja de playa), basado en el modelo hidrogeológico obtenido a partir de antecedentes hidrológicos, geológicos, piezométricos, hidrogeológicos (interfaz salina), antecedentes de hecho que sumado a las características fisicoquímicas de los CDI, permiten sostener que la dirección de la pluma de dispersión es predominantemente hacia la costa*' (fuente: Sentencia Rol R-375-2022, Segundo Tribunal Ambiental, 19.08.2025, foja 2355).

Dado lo anterior, desde el Movimiento Un Parque Para Las Salinas advirtieron a la comunidad que «las arenas donde familias e infancias juegan y caminan están cargadas de contaminantes cancerígenos y neurotóxicos. El propio muestreo realizado por la USM en playas colindantes al paño Las Salinas confirmó la presencia de químicos en niveles alarmantes».

Seguidamente, detallaron que «cuando la comunidad analizó esos datos, los resultados fueron demoledores: 1.983 casos de cáncer por cada millón de niños expuestos al jugar en la arena dos veces por semana durante un verano. 3.824 casos de cáncer por cada millón cuando la frecuencia era de tres veces por semana».

«Estos valores superan por miles de veces el límite internacionalmente aceptado de 1 caso por cada millón de personas expuestas», agregaron desde la organización viñamarina, recordando en ese sentido la información publicada en El Ciudadano al respecto ([leer aquí](#)).

«Lejos de transparentar esta realidad, Copec optó por silenciar los hallazgos y seguir adelante con su negocio inmobiliario, en un terreno donde incluso sus propios estudios confirmaban un riesgo clínicamente inaceptable para la salud pública», cuestionaron finalmente las y los vecinos que integran este Movimiento.

«La playa de Viña del Mar ya no es solo arena y mar: es el reflejo del daño continuo, permanente, constante e irreversible que la industria petroquímica ha dejado en nuestra ciudad. La playa está contaminada. Y es nuestra. Seguiremos exigiendo justicia ambiental», concluyeron.

Continúa leyendo sobre este tema:

Viña del Mar: la remediación del Paño Las Salinas y la traición institucional a una ciudad enferma

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)